PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá noviembre de 2024

Señora
LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1_PCCNTR_5881251 de 2024
Instructor G16 con funciones de coordinadora académica
Coordinación de formación de programas especiales

Tuluá **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR 5881251 del año 2024

Viviana Maria Jaramillo Henao, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.306.428 de Circasia Q, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($ 44.655.450).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago del mes de febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.721.288). b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545) cada uno. c) Un pago en el mes de diciembre por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($744.257)
PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 13 de diciembre de 2024.
ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE. ($ 1.190.812), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará: Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de ($45.846.262) CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). a1) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES

MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($3.721.288). a2). Nueve (09) pagos iguales por los meses marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) cada uno. a3). Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($744.258). B). La suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera. b1). Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE ($1.190.812).

Plazo: Será hasta el13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente servicios profesionales como instructor, para apoyar las acciones de formación profesional integral cumpliendo con los perfiles definidos en los diseños curriculares en los diferentes programas, articulados con las instituciones educativas de la media técnica, académica y privada para el Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional- Valle del Cauca de acuerdo con políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la implementación de la Articulación entre el SENA y la Educación Media, abarcando la fase de sensibilización, evaluación del proyecto de viabilidad y revisión técnica, alistamiento, ejecución de la formación y certificación. Orientar y acompañar una debida articulación curricular, entre el establecimiento educativo y el diseño curricular del programa de formación SENA.	Se orientó formación profesional integral en las instituciones educativas: Corazón del Valle, Fichas: 2905898 - 2693374 Magdalena Ortega, Fichas: 2912781 – 2692913 - 2692862 Santa Rosalía De Palermo Fichas: 2906429 – 2693396 La Marina Fichas: 2906045-2736579	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 V02. Registro fotográfico – Informe Anexo de Evidencias pág. 1-7
2	Impartir formación, cumpliendo con el currículo establecido, en un 100% en instituciones educativas de media académica y en un 45% en instituciones educativas de media técnica, siguiendo la articulación propuesta.	Impartir formación en las instituciones educativas: **Programa: OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL** **Ficha:** 2692862 **Fase:** Ejecución	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 V02. Registro fotográfico – Informe Anexo de Evidencias pág. 1-7

	Brindar acompañamiento y asesoramiento continuo e integral a las instituciones educativas y a los aprendices durante el proceso formativo.	**Competencia:** Vender productos y servicios. **Resultado de Aprendizaje:** Comercializar productos y servicios. **Estado RA: en desarrollo** **OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL** **Ficha:** 2692913 **Fase:** Ejecución **Competencia:** Vender productos y servicios. **Resultado de Aprendizaje:** Comercializar productos y servicios. **Estado RA: en desarrollo** **OPERACIÓN DE EVENTOS** **Ficha:** 2905898 **Fase:** planeación **Competencia:** Realizar procesos básicos. **Resultado de Aprendizaje:** Revisar el estado de los equipos. **Estado RA: en desarrollo** **Ficha:** 2693396 **Fase:** Ejecución **Competencia:** Realizar procesos básicos. **Resultado de Aprendizaje:** Revisar el estado de los equipos. **Estado RA: en desarrollo** **Ficha:** 2906045 **Fase:** Planeación **Competencia:** Vender productos y servicios. **Resultado de Aprendizaje:** Comercializar productos y servicios.	

		Estado RA: en desarrollo **Ficha:** 2736579 **Fase:** Ejecución **Competencia:** Vender productos y servicios. **Resultado de Aprendizaje:** Comercializar productos y servicios turísticos. **Estado RA: en desarrollo.**	
3	Transferir técnica y pedagógicamente la metodología del SENA a los docentes de los Establecimientos Educativos, según lo acordado inicialmente.	Realizar transferencia	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 V02. No aplica para el mes objeto de pago, porque no se realizo
4	En instituciones privadas, el instructor será responsable de la planificación, transferencia, seguimiento y evaluación técnico-pedagógica.	Realizar transferencia técnica pedagógica a los docentes de la institución educativa: “No tengo asignados planteles educativos de carácter privado”	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 No aplica para el mes objeto de pago
5	Realizar la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje, en concordancia con la articulación curricular y la planificación pedagógica, mediante comités técnico-pedagógicos mensuales entre los pares académicos del establecimiento educativo y el Centro de Formación. Implementar un plan de trabajo para establecer las actividades de formación por parte de los docentes de los Establecimientos Educativos y de los instructores SENA, incluyendo la inducción, horarios, períodos de	Se realiza la planeación de las actividades a desarrollar durante el primer semestre de 2024, el cual incluye el plan de trabajo. IE Corazón del Valle	Acta de comité técnico – Formato de acta GOR-F-084-V02 Evidencia captura de pantalla pág. 8

	transferencia técnica y pedagógica, seguimiento y evaluación tanto en la etapa lectiva como productiva, según la naturaleza de la institución educativa. Coordinar reuniones mensuales técnicas y pedagógicas para la articulación, donde el instructor SENA, los docentes técnicos o de enlace, los coordinadores y el rector del Establecimiento Educativo revisen novedades académicas y disciplinarias, notificándolas a los comités de evaluación y seguimiento de los Centros de Formación según lo establecido en el reglamento de aprendices del SENA. Implementar un plan de trabajo para establecer las actividades de formación por parte de los docentes de los Establecimientos Educativos y de los instructores SENA, incluyendo la inducción, horarios, períodos de transferencia técnica y pedagógica, seguimiento y evaluación tanto en la etapa lectiva como productiva, según la naturaleza de la institución educativa.		
6	Realizar un seguimiento constante de los aprendices utilizando el reporte generado por el aplicativo SOFIA Plus, tanto en matrícula como en la ejecución de la formación.	Verificar la asistencia de los estudiantes-aprendices a la formación mediante el reporte de aprendices generado del aplicativo SOFIAPLUS.	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 de las fichas: 2692913 – 2912781 2736579 – 2505898 2906045 – 2693396 2906429 Informe anexo de evidencias Pág. 10-43
7	En caso de designación por el Coordinador Académico, actuar	Por designación de la coordinación académica	

	como gestor para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos, asegurando la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje, siguiendo la programación predeterminada por la Formación Profesional Integral y el contexto educativo.	del programa tengo como gestor: Programa: Operación de eventos Fichas: 2905898 - 2912781 Programa: Operación turística Local Fichas: 2736579-2692913 - 2692862	Informe anexo de evidencias Pág. 8
8	Participar activamente en los programas de cualificación y mejoramiento continuo que el Centro programe como parte de sus procesos de Mejora Continua (Capacitaciones, EDT, NCL).	Jornada de inducción o reinducción del proceso de gestión documental, programada por la coordinación académica. Jornada pedagógica	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 Gestión documental – sensibilización gestión curricular.
9	Entregar informes en las fechas solicitadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión y los informes de actividades y procesos asignados antes de finalizar el contrato.	Entrega de informe contractual en debida forma, en el medio y fecha solicitada **Semana del 1 al 08 de noviembre de 2024.** Formación profesional integral en las fichas: -2692913 operación turística local. Formación profesional integral en las fichas: -2905898 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2736579 operación turística local. Formación profesional integral en las fichas: -2905898 operación eventos.	Formato informe mensual ejecución contractual GTH-F-062 V10

		Formación profesional integral en las fichas: -2692913 operación turística local. **Semana del 12 al 15 de noviembre de 2024.** Socialización De Padres Y Estudiantes De Grado 9 Formación profesional integral en las fichas: -2905898 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2692913 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2736579 operación turística local. **Semana del 18 al 22 de noviembre de 2024.** Formación profesional integral en las fichas: -2692913 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2912781 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2905898 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas:	

		-2692862 operación turística local. **Semana del 25 al 29 de noviembre de 2024.** Formación profesional integral en las fichas: -2906429 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2912781 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2906045 operación turística local. Formación profesional integral en las fichas: -2905898 operación eventos. Formación profesional integral en las fichas: -2905898 operación eventos.	
10	Participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando se requieran sus conocimientos técnicos.	Participar en procesos de la evaluación, contratación y compras	Registro de asistencia – Formato GOR-F-085 – Cuando aplique. -En el mes objeto de pago no se realizó esa actividad.
11	Cumplir con cualquier otra obligación necesaria para lograr el completo desarrollo del contrato según asignación del Coordinador académico.	Se gestiono la programación para el mes de noviembre en el aplicativo Sofía.	-Reporte de Tiempos cargado en Carpeta Evidencias Drive -Diagramador – Carpeta Evidencias Drive EVIDENCIAS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	614824	Roldanillo	28-10-2024	28-10-2024
2.	622924	La unión	29-10-2024	29-10-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1067248403 de la planilla, expedida por el operador simple correspondiente al mes de octubre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (40) folios

Cordialmente,

VIVIANA MARIA JARAMILLO HENAO

Contratista
C.C. No. 1.098.306.428 de Circasia Q.

Recibí a satisfacción:

LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1_PCCNTR_5881251 de 2024
Instructor G16 con funciones de coordinadora académica Programas Especiales